

## ¡Protege tu vida, protege tus derechos! Conoce la Ruta Única de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia en Bogotá

¡Protege tu vida, protege tus derechos!

Conoce la Ruta Única de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia en Bogotá, No estás sola, protege tus derechos y tu vida.

Conoce más aquí



SECRETARÍA DE LA MUJER BOGOTÁ

*Conoce la Ruta Única de Atención en Bogotá para mujeres víctimas de violencia. No estás sola, protege tus derechos y tu vida.*

En la Alcaldía Local de Teusaquillo, estamos comprometidos con la protección y el bienestar de todas las mujeres. La violencia de género es una realidad que debemos enfrentar juntos. Según la Ley 1257 de 2008, las violencias contra las mujeres incluyen cualquier acción que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico, patrimonial o incluso la muerte, debido a su condición de mujer. Esto abarca también las amenazas, coacción o privación arbitraria de la libertad, ya sea en el espacio público o privado.

Los tipos de violencias contra las mujeres son:

**Violencia Física:** Se manifiesta mediante golpes, empujones, bofetadas, patadas, quemaduras o ataques con armas, objetos, ácidos u otros líquidos.

**Violencia Psicológica:** Incluye insultos, humillaciones, chantajes, descalificaciones, celos extremos o intentos de control.

**Violencia Sexual:** Manoseos, acoso, relaciones sexuales u otros actos de tipo sexual en contra de la voluntad de la mujer.

**Violencia Económica:** Limitaciones y controles para el uso del dinero, incumplimiento de obligaciones económicas con los hijos e hijas, control abusivo de las finanzas, entre otros.

**Violencia Patrimonial:** Destrucción de instrumentos de trabajo, restricciones para el uso de pertenencias y retención de documentos personales.

### ¿Dónde Buscar Ayuda?

Bogotá cuenta con una Ruta Única de Atención para mujeres víctimas de violencias. Aquí, las mujeres y la ciudadanía pueden informarse sobre a dónde acudir, cómo y dónde solicitar orientación, atención en salud, medidas de protección o cómo acceder efectivamente a la justicia.

Si eres víctima de violencias o estás en riesgo de feminicidio, tienes derecho a:

1. Recibir orientación e información gratuita y confidencial:

- **Línea Púrpura Bogotá:** 01 8000 112 137 y WhatsApp 300 755 1846.
- **Línea 155:** Orientación a mujeres víctimas de violencias fuera de Bogotá.

2. Atención presencial:

- CAI más cercano.
- Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.
- Casas de Justicia.
- Casa de Todas.
- Defensoría del Pueblo Regional Bogotá.
- Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno.

3. Recibir atención en salud y servicios médicos integrales:

- **Línea “Salud para Todos”:** 3649666.
- **Centros de Atención Prioritaria en Salud-CAPS.**
- **Unidades de Servicios de Salud-USS.**
- **Puntos de Atención Primaria en Salud-PAPS.**
- **Instituciones Prestadoras de Salud-IPS.**

4. Acceder a medidas de protección:

- **Comisarías de Familia.**
- **Línea ‘Una llamada de vida’:** 3808400.
- **Jueces de control de garantías.**

5. Acceder a la justicia y denunciar:

- **Oficinas de quejas y contravenciones de las Estaciones de Policía.**

- **Comisarías de Familia.**
- **Fiscalía General de la Nación - Línea 122.**
- **Centro de Atención Penal Integral a Víctimas-CAPIV.**
- **Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual-CAIVAS.**
- **Unidades de Reacción Inmediata-URI.**
- **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).**
- **Personería de Bogotá - Línea 143.**
- **Línea de emergencias 123.**

Además, la Secretaría de Seguridad cuenta con un equipo interdisciplinario de Asistencia Integral a la Denuncia (AIDE). Este equipo se desplaza hasta el lugar donde se encuentran los ciudadanos víctimas de cualquier delito, brindándoles atención y orientación personal y en tiempo real para interponer denuncias y acompañándolos a lo largo de todo el proceso.

Si eres o conoces a una mujer víctima de violencias o en riesgo de feminicidio, acércate a las entidades más cercanas en Teusaquillo:

**Comisaría de Familia Teusaquillo:**

- Dirección: Carrera 17 # 39a - 38.
- Horario: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
- Teléfono: (1) 380 8331 Ext: 67740 - 67743.
- E-mail: [sguzmant@sdis.gov.co](mailto:sguzmant@sdis.gov.co)

**CIOM Teusaquillo:**

- Dirección: Calle 43 #27-25, La Soledad.
- Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.
- Teléfono: (+57 601) 359 9501
- E-mail: [cioteusaquillo@sdmujer.gov.co](mailto:cioteusaquillo@sdmujer.gov.co)

- **Clínica Nueva:** Calle 45f # 16 - 11. Urgencias 24 horas. Teléfono: (1) 327 4444.

- **Clínica Palermo:** Calle 45c # 22 - 02. Urgencias 24 horas. Teléfono: (1) 742 0550.
  
- **Clínica Federmán:** Calle 59 #38 - 05. Urgencias 24 horas. Teléfono: (1) 375 2720.
  
- **Hospital Universitario Nacional de Colombia:** Calle 44 # 59 - 75. Urgencias 24 horas. Teléfono: (1) 390 4888.
  
- **Hospital de la Policía:** Carrera 59 #26 - 21. Urgencias 24 horas. Teléfono: (1) 580 4401.

Desde la Alcaldía Local de Teusaquillo, hacemos un llamado a todas las mujeres y a la comunidad en general: no están solas. Si tú o alguien que conoces está en riesgo, acércate a nuestras entidades para recibir ayuda inmediata. Juntas, podemos construir un entorno más seguro y justo para todas.

¡Actúa ahora! Protege tus derechos y tu vida. Contacta con los servicios de atención y denuncia cualquier acto de violencia.